En Zipaquirá, a los Once (11) días de noviembre de dos mil veintiséis (2026) una vez revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO PARA LA PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS, PERIODÍSTICAS Y DE COMUNICACIÓN RURAL, DESTINADAS A DIVULGAR LAS ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN CAMPESINA Y LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, EN EL MARCO DE LA VIGENCIA 2026.".** Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Wilmer Yair Venegas Zambrano, en su calidad de Secretario De Desarrollo Rural y Ambiente procede a realizar la verificación de los requisitos de idoneidad y experiencia dentro del proceso de contratación directa; para la suscripción del contrato, con OMAR FELIPE QUIENTERO HERNÁNDEZ

OMAR FELIPE HERNÁNDEZ				
REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
Propuesta Debidamente Firmada	Se presenta propuesta	X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		
Fotocopia de la Libreta Militar (para varones menores de 50 años)	Aporta fotocopia de la libreta militar	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	Aporta certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	Aporta certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	Aporta certificado de RNMC	X		
Certificado de Antecedentes de la Profesión	Aporta certificación de antecedentes de la profesión	X		
Certificado de Existencia y Representación (expedido por la Cámara y Comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días)	**N/A**			X
Soporte de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión)	Aporta soporte de pago de (Salud y pensión)	X		
Certificación Suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal donde Manifieste que Cumple con el Pago de Aportes a Seguridad Social y Pagos Parafiscales de sus Empleados	**N/A**			X
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	Aporta fotocopia de la Tarjeta Profesional			X
Soportes de Estudios (Diploma y/o Acta de grado)	Aporta soporte de estudios (diploma de administrador de empresas)	X		
Certificaciones de Experiencia Requerida	Aporta certificación laboral con experiencia de dos años	X		
Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	Aporta formato declaración de conflicto de intereses	X		
Hoja de Vida del SIGEP	Aporta hoja de vida del Sigep	X		
Matrícula Mercantil Persona Natural	**N/A**			X
Fotocopia Registro Único Tributario - RUT	Aporta fotocopia de RUT	X		

Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades	Aporta certificación de inhabilidades e incompatibilidades	X		
Certificado Médico Ocupacional	Aporta certificado médico ocupacional	X		
REDAM	Aporta certificado REDAM	X		
RESULTADO				

VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DEL CDP	SE AJUSTA AL VALOR DEL CDP
$4.822.500	$4.822.500	**SI**

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con OMAR FELIPE QUIENTERO HERNÁNDEZ, por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS ($4.822.500) M/CTE y un plazo de ejecución de un mes (1) y quince (15) días.

.

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario De Desarrollo Rural y Ambiente